



## La Nueva CCR presenta a la **Asamblea Legislativa**

### **INFORME DE LABORES | 2023**

#### **También puedes leer:**

CCR y RNPN firman convenio en beneficio de la digitalización de la función fiscalizadora  
Observadores verifican uso de Presupuesto Especial de Elecciones 2024

**Pág. 08**

**Pág. 10**

Revista  
**Territorio**   
Corte de Cuentas  
de la República

Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.





## **ORGANISMO DE DIRECCIÓN**

de la Corte de Cuentas de la República

**Roxana Soriano**

Presidenta

**Julio Guillermo Bendek Panameño**

Primer Magistrado

**José Rodrigo Flores Ramos**

Segundo Magistrado

# Contenido

## Portada

- 06** La Nueva CCR presenta Informe de Labores 2023 a la Asamblea Legislativa

## Actualidad

- 08** CCR y RNPN firman convenio en beneficio de la digitalización de la función fiscalizadora
- 09** Presidenta CCR observa Escrutinio Final de Elecciones de Marzo
- 10** Observadores verifican uso de Presupuesto Especial de Elecciones 2024
- 11** CCR presencia traslado de Paquetes Electorales

## Institucionales

- 12** Juramentan a miembros de la Comisión de Servicio Civil Institucional
- 13** Funcionarios CCR participan en evento de Naciones Unidas
- 14** Nuevos liderazgos se integran al Comité de Calidad Administrativo
- 15** Desarrollan Jornada Médica en Regional de San Miguel
- 16** Comparten medidas de prevención del Estrés

## Creación de Capacidades

- 17** Auditores Gubernamentales a la Vanguardia Digital
- 18** Innovaciones en Modelo de Gestión del Talento Humano
- 19** Defensoría del Consumidor capacita a la CCR
- 20** Estudian Ley de Compras Públicas
- 21** Capacitan sobre uso de Firma Electrónica
- 22** Conocen sobre Ley Bitcoin
- 23** Refuerzan Competencias Jurisdiccionales

## Fiscalización

- 24** Estado de las Acciones de Control a febrero de 2024

## Transparencia

- 25** Acceso a la Información Pública en febrero de 2024
- 27** Participación Ciudadana en febrero de 2024

# La Nueva CCR presenta

## INFORME DE LABORES

---

### 2023

## a la Asamblea Legislativa



La Presidenta de la nueva Corte de Cuentas de la República, Roxana Soriano, entregó al Presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro el Informe de Labores correspondiente al año 2023, del cual **el Organismo de Dirección tuvo participación los últimos 4 meses.**

En este documento se destacan los notables avances y logros alcanzados desde el inicio de su gestión el pasado 28 de agosto, según detalle:



En 100 días consolidamos la **evolución tecnológica** del proceso fiscalizador, sacándolo de la dinámica manual para llevarlo al campo digital.



Realizamos 665 acciones de control. En cuatro meses, **duplicamos la productividad** del área de auditoría, superando el trabajo realizado en los 8 meses anteriores.



Diseñamos un **Plan de Fiscalización Municipal 2024** para auditar la gestión de 103 gobiernos locales del período 2018-2021 y 174 del período 2021-2024, en el marco de la Ley de Reestructuración Municipal.



En cuanto a nuestro trabajo jurisdiccional destacamos un incremento del 20 % en las sentencias emitidas por las Cámaras de Primera Instancia en los últimos cuatro meses, resaltando un **monto condenado por \$112,922,232.62**.



Por primera vez emitimos Constancias Electorales a los candidatos a cargo popular **de manera electrónica y en tiempo récord**, lo cual generó un ahorro de \$60 mil dólares.



Firmamos un **histórico convenio con el Tribunal Supremo Electoral** para la participación de más de 200 observadores electorales, en más de 100 centros de votación, quienes en tiempo real auditaron la ejecución del Presupuesto Especial Extraordinario asignado a los comicios 2024.



Creamos las **Direcciones de Aseguramiento de la Calidad** y de **Fortalecimiento al Sistema de Control Interno** y aumentamos las funciones de la **Dirección de Auditoría Forense**, mediante un trabajo en conjunto con la Fiscalía General de la República y los Tribunales del Órgano Judicial.



Obtuvimos la **calificación máxima de 100 puntos** en el Índice de Acceso a la Información Pública, sobre el trabajo que realizan las Entidades Fiscalizadoras Superiores posicionándose entre **las siete mejores a nivel latinoamericano y primer lugar centroamericano**.



Apostamos por la **digitalización, productividad, y la eficiencia en el ordenamiento institucional**, como la base para llevar a cabo nuestra labor con responsabilidad y firmeza.



Estamos comprometidos en brindar la confianza a los salvadoreños, honrando el mandato que nos fue encomendado por esta Asamblea Legislativa, para convertirnos en **una nueva Corte de Cuentas temida por los corruptos y respetada por el pueblo**.

# CCR y RNPN firman convenio en beneficio de la digitalización de la función fiscalizadora

Demostrando una vez más su compromiso con el proceso de transformación que vive El Salvador para beneficio de la sociedad salvadoreña, la Presidenta de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roxana Soriano y el titular del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), Fernando José Velasco Aguirre firmaron el 13 de marzo un Convenio de Cooperación Interinstitucional.

La alianza permitirá a la Corte el acceso al Sistema de Registro del Documento Único de Identidad para agilizar los procesos de fiscalización y mejorar la operatividad, así como brindar asistencia legal y técnica en las áreas afines a las necesidades del RNPN.

A diferencia del pasado, ahora el área operativa también podrá ahorrar tiempo y dinero para obtener datos claves del ciudadano para la gestión de auditorías y juicios de cuentas: cambios de domicilio, personas fallecidas y estado familiar. Sin este convenio para obtener dicha información, era necesario hacer la gestión presencial en las instalaciones del RNPN o en la alcaldía y pagar 5 dólares por cada consulta realizada.

En la misma línea y como parte de la nueva dinámica de trabajo encaminada a fortalecer lazos interinstitucionales, en noviembre pasado se firmó un convenio histórico con el Tribunal Supremo Electoral, que permitió, por primera vez, tener a más de 200 observadores electorales distribuidos estratégicamente en el territorio nacional, verificando en tiempo real el uso de los fondos públicos asignados a las elecciones 2024, siendo un rotundo éxito.

Siguiendo la ruta de transformación y modernización, la firma con el RNPN fortalecerá la digitalización de los procesos, para convertir a la Corte en una Entidad Fiscalizadora Superior más productiva, más eficiente y más efectiva, como ha sido los últimos siete meses.

Estos pasos significativos son parte de la nueva visión del Organismo de Dirección que está comprometido con este proceso y demuestra la buena voluntad de trabajar en la dirección correcta de servirle a la población.



“

*Este es un nuevo modelo de trabajo que hemos implementado en la nueva Corte de Cuentas con el objetivo de estrechar lazos de cooperación, para generar una labor conjunta que busque impulsar la nueva institucionalidad del país, en beneficio de los salvadoreños. Por medio de este convenio podremos verificar vía electrónica datos personales como nombre del ciudadano, número de DUI, nacionalidad, estado familiar, nombres de los padres, del cónyuge, domicilio, firma o huella dactilar, entre otros, que reducirán sustancialmente los recursos y el tiempo empleado en la tramitación de estos documentos.* ”





# Presidenta CCR observa Escrutinio Final de Elecciones de Marzo

En su calidad de jefa de la Misión de Observación Electoral de la Corte de Cuentas de la República (CCR), la Presidenta Roxana Soriano y los Magistrados, Julio Guillermo Bendek Panameño y José Rodrigo Flores Ramos, visitaron el 7 de marzo el hotel sede del escrutinio final de las elecciones para Concejos Municipales y Parlamento Centroamericano (Parlacen), desarrolladas el 3 de marzo pasado.

Acompañada por un grupo de observadores electorales, la Presidenta Soriano hizo un recorrido por las mesas del escrutinio final para verificar el uso de los recursos públicos utilizados en la instalación y desarrollo del conteo de votos, como un aporte al proceso democrático del país.

La Corte de Cuentas, garantiza en tiempo real el correcto uso del presupuesto asignado para el desarrollo de los comicios, en cumplimiento al mandato Constitucional y en el marco del Convenio firmado con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en noviembre de 2023.

La Licda. Soriano y la titular del TSE, Dora Esmeralda Martínez, firmaron un convenio el 16 de noviembre de 2023, que facilitó la presencia de la CCR durante los comicios del 4 de febrero y del 3 de marzo del presente año, tanto en el territorio nacional como en el exterior.



Por primera vez, observadores electorales de este Organismo Superior de Control fiscalizaron, en tiempo real, la ejecución del presupuesto especial aprobado por la Asamblea Legislativa para las elecciones generales de este 2024.





## Observadores verifican uso de Presupuesto Especial de Elecciones 2024

La Corte de Cuentas de la República (CCR) el pasado 3 de marzo desplegó a sus observadores electorales en todo el país, a fin de presenciar las elecciones de los concejos municipales y diputados del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

Los más de 200 auditores desde la apertura de los centros de votación hasta el cierre del escrutinio preliminar de los votos permanecieron en los centros de votación, con el objetivo de verificar el uso de los fondos asignados por la Asamblea Legislativa para estos comicios.

De esta manera se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 195 de la Constitución de la República y al Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado el pasado 16 de noviembre de 2023, entre la Presidenta de la CCR, Roxana Soriano y la Presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dora Esmeralda Martínez.

En dicha fecha, la CCR ejecutó acciones de control preventivas y asesoramiento técnico durante el evento electoral, dando paso firme al cumplimiento del compromiso con la transparencia, la integridad y la democracia en El Salvador.

Los auditores fueron capacitados por personal del TSE y estuvieron en los simulacros previos a esta jornada electoral, así como participaron en el evento electoral llevado a cabo el pasado 4 de febrero, en el cual se eligió al Presidente y Vicepresidente de la República, así como a diputados de la Asamblea Legislativa.

De este modo, la nueva CCR aportó al fortalecimiento de la democracia salvadoreña, como aliada de la buena gobernanza.





## CCR presencia traslado de Paquetes Electorales

Cumpliendo con el mandato constitucional de fiscalizar el uso de los recursos del Estado y en el marco de un Convenio de Cooperación suscrito con el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la Corte de Cuentas de la República (CCR) dio seguimiento a un Examen Especial al servicio de transporte para el traslado de paquetes electorales que serían empleados el 3 de marzo, en los comicios de concejos municipales y diputados del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

Los observadores de la CCR llegaron el 26 de febrero a la Dirección de Organización Electoral (DOE), ubicada en el municipio de San Marcos, en donde hicieron la verificación de la gestión financiera, operativa y administrativa de dicho servicio; desde la contratación de la empresa, el monitoreo por GPS del transporte, hasta la entrega final de los materiales a las Juntas Electorales Departamentales (JED).

Conforme lo estipula el calendario electoral, las JED distribuirían dichos paquetes a las Juntas Electorales Municipales (JEM) y estas a las Juntas Receptoras de Votos (JRV); para uso en la votación del 3 de marzo.

La Entidad Fiscalizadora, con los resultados de este Examen Especial, contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de control de la ejecución del presupuesto especial electoral aprobado por la Asamblea Legislativa, velando así por la transparencia del referido evento cívico.

Este proceso de traslado de los paquetes electorales, también fue acompañado por la Policía Nacional Civil (PNC), la Fiscalía General de la República (FGR) y la Junta de Vigilancia Electoral (JVE).



## Juramentan a Miembros de la Comisión de Servicio Civil Institucional

En cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Servicio Civil, la Presidenta de la Corte de Cuentas de la República, Roxana Soriano, juramentó el 28 de febrero a la nueva Comisión de Servicio Civil, la cual quedó conformada de la siguiente manera: en representación del Organismo de Dirección, Rocío Carolina Montes de Campos; jefa del Departamento de Participación Ciudadana; por parte de los trabajadores, Henry Geovany Cornejo, colaborador de la sección de Prestaciones al Talento Humano y colaboradora jurídica, Verónica Guadalupe Santos, nombrada por el Tribunal de Servicio Civil.



Con esta acción la CCR reafirma su compromiso con la transparencia y respeto a los derechos del talento humano, promoviendo un ambiente de trabajo favorable para el desarrollo profesional.

Esta Comisión velará por el cumplimiento de la Ley de Servicio Civil que regula las relaciones del Estado con sus servidores públicos; garantiza la protección y estabilidad de estos, así como eficiencia de las instituciones públicas. También organiza la carrera administrativa mediante la selección y promoción del personal sobre la base del mérito y la aptitud.

NOMBRE	CARGO	NOMBRAMIENTO	FECHA DE FINALIZACIÓN
LICDA. VERÓNICA GUADALUPE SANTOS ASCENCIO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	28/07/2022	27/07/2024
LICDA. SILVIA ELIZABETH DEODANES VÁSQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	28/07/2022	27/07/2024
LIC. ÁLVARO RENATO HUEZO MELARA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN	01/10/2023	30/09/2025
LIC. BORIS JOSÉ ÁLVARADO GONZÁLEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ORGANISMO DE DIRECCIÓN	01/10/2023	30/09/2025
LIC. HENRY GEOVANY CORNEJO (*)	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LOS EMPLEADOS	16/02/2024	30/09/2025
LIC. JIMMY HENRY ROSAS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS EMPLEADOS	01/10/2023	30/09/2025

(\*) ELECTO EN SUSTITUCIÓN DE LA LICDA. MARÍA IVANIA POSADA FINO, QUIEN SE RETIRÓ DE LA CCR EN NOVIEMBRE DE 2023.



“*Felicitó al Talento Humano por su participación en este proceso democrático para elegir al representante propietario ante la Comisión de Servicio Civil.*”

**LIC. MARIO CÉSAR DORATT**  
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO.



## Funcionarios CCR participan en evento de Naciones Unidas

La Corte de Cuentas de la República estuvo representada el viernes 16 de febrero en el webinar “Innovaciones en los Sistemas Institucionales de Integridad de las Entidades Fiscalizadoras Latinoamericanas,” organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la intervención de representantes de las Contralorías Generales de Guatemala, Costa Rica y Chile, así como del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

En la actividad, realizada en el marco del Proyecto de Identificación de Buenas Prácticas sobre Integración y Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas para la Prevención de la Corrupción y Lucha contra la Impunidad en los Países de la Región de Norte de Centroamérica (RNCA), estuvieron presentes la Subdirectora de la Dirección de Auditoría Cinco, Mayra Anabel Nieto, el Jefe del Departamento de Acceso a la Información Pública y Oficial de Información, Álvaro Renato Huerdo y la Jefe de Equipo de Auditoría, Damaris Rodríguez.



Los representantes de nuestra Entidad presentaron el proyecto: “Sistema de Integridad Institucional de la CCR”, que tiene como finalidad fortalecer la transparencia en la función pública.

Este fue el primero de tres webinarios que se llevarán a cabo para que cada EFS compartiera un proyecto innovador que contribuya al fortalecimiento institucional en materia de fiscalización y control.





## Nuevos Liderazgos se integran al **Comité de Calidad Administrativo**



El 22 de febrero se desarrolló la reunión mensual del Comité de Calidad Administrativo con la incorporación del nuevo liderazgo del área: el coordinador general administrativo, Mario César Doratt; el secretario técnico, David Escobar; el jefe de la Unidad de Compras Públicas, Benjamín Lombardo Escobar; la directora de Asuntos Jurídicos, Lila Rosa de Lemus; el director Financiero, César Peña; el subdirector del CINCAP, Uzziel Medrano y el director de Comunicaciones, Óscar René Silva.

Junto a la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, María Eugenia de Auerbach, la jefa del Departamento para la Modernización y Gestión de la Calidad, Xenia Marisol Aguirre de Alas y el jefe de la Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico, Fernando Romero, se hizo la revisión de la Matriz de Riesgos 2024 de las unidades administrativas, identificándose

18 riesgos en congruencia con la Norma ISO 9001:2015 y otros marcos normativos aplicables, así como se discutieron temas relacionados con la mejora continua del área.

Dicho Comité, clave en la estructura de calidad para la efectividad de los procesos y procedimientos misionales, conoció, además, que la Dirección de Comunicaciones, a partir de este año, ha implementado una nueva estrategia de redes sociales que trajo consigo la creación del Área de Contenidos Digitales que ya está aumentando el posicionamiento de la nueva Corte de Cuentas de la República en estos canales de comunicación.

Se invitó al talento humano de la CCR para que siga las cuentas institucionales en X, Instagram, Facebook, Tik Tok y YouTube y que interactúe para hacer visible la labor fiscalizadora que se hace en beneficio de la sociedad salvadoreña.



# Desarrollan **jornada médica** en **Regional de San Miguel**



El 23 de enero, servidores de la Dirección de Auditoría con sede en San Miguel recibieron atención médica, servicios de enfermería y fisioterapia, así como fueron abastecidos con medicamentos, por parte de la Clínica Empresarial.

Dicha jornada forma parte del plan de salud integral aprobado por la Presidenta, Roxana Soriano; el Primer Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño y el Segundo Magistrado, José Rodrigo Flores Ramos, el cual busca el bienestar de la fuerza productiva que interviene en el proceso de fiscalización de los fondos públicos del país.



Los profesionales de la salud, adicionalmente, impartieron charlas sobre hábitos saludables, ergonomía, prevención de enfermedades respiratorias y crónicas, así como formularon recomendaciones para el manejo de las adicciones y del estrés.

Eventos similares tuvieron lugar el 9 y 16 de febrero en las direcciones de Auditoría Regional de Santa Ana y San Vicente, respectivamente.



## Comparten **medidas** de **prevención** del **Estrés**

Personal administrativo de la Cámara Primera de Primera Instancia participó el 20 de febrero en la charla sobre estrés y ambiente laboral que desarrolló la sicóloga de la Clínica Empresarial, Aída Calles, con el fin de aprender a prevenir y manejar los estados de ánimo o conductas negativas que se producen por la excesiva carga de trabajo.

Durante la charla de una hora y media de duración, la sicóloga habló sobre los factores que pueden incidir en la salud mental y física de los trabajadores, como la postura y las relaciones con las demás personas; así como de las medidas de prevención como el hacer pausas durante las jornadas laborales, mejorar el trato con los compañeros, realizar estiramientos corporales o movimientos de relajación, etc.

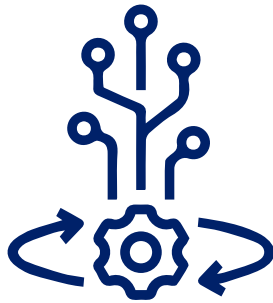


Este tipo de charlas iniciaron en septiembre del 2023 con personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos; luego continuó con un primer grupo de la Cámara Primera de Primera Instancia y cerró con el segundo grupo.

Dicha actividad la realiza la Clínica Institucional en coordinación con la Dirección de Talento Humano, a través de Seguridad y Salud Ocupacional, con el acompañamiento de miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional de la Corte de Cuentas (COSSOCC).



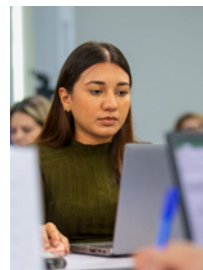




## Audidores Gubernamentales a la Vanguardia Digital

Audidores de esta Entidad Fiscalizadora asistieron del 11 al 15 de marzo a una capacitación para la implementación del marco normativo de la auditoría financiera, utilizando el aplicativo tecnológico conocido como Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental (SIAG-CCR).

Un equipo de especialistas de la Corte de Cuentas de la República, entre ellos, directores y subdirectores de auditoría, jefe y técnicos del Departamento de Apoyo y Gestión de Auditoría facilitaron los contenidos relacionados con el proceso de auditoría financiera: fases de planificación, ejecución y de elaboración de informe, empleando el Sistema Integrado de Auditoría Gubernamental, entre otros. Los antecedentes generales del evento fueron impartidos por la directora de Auditoría Interna, Sonnel Mariellos Márquez.



El SIAG-CCR es una plataforma en la cual se ejecuta el proceso de auditoría de manera digital y en forma estandarizada, garantizándose así el adecuado manejo de los recursos públicos. Su uso abona al compromiso de la nueva administración de cero tolerancia a la corrupción.

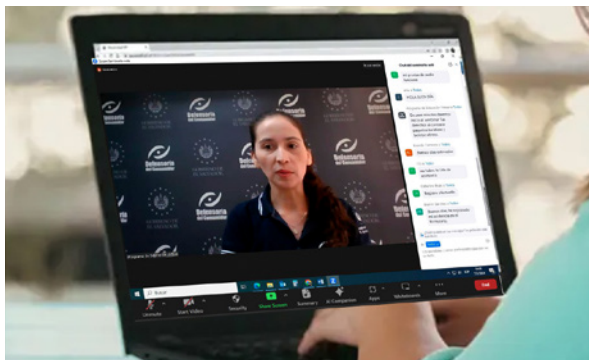
# Innovaciones en **Modelo** de **Gestión** del **Talento Humano**

La nueva Corte de Cuentas de la República también hace innovaciones en su modelo de gestión del talento humano, en este sentido, se capacitó a 15 funcionarios en materia de comunicación asertiva, liderazgo, ética profesional, motivación y productividad.

La jornada se desarrolló en el edificio del CINCAP con la facilitación de la psicóloga de la Dirección de Talento Humano, Isaura Ramírez y el técnico de reclutamiento, selección e inducción al talento humano, Douglas Steven Amaya.

Entre los temas abordados estuvieron la importancia, objetivos y procesos de gestión del talento humano; el reclutamiento y selección de personal, inducción general y específica en el puesto de trabajo, el buen clima organizacional, así como se profundiza respecto de la evaluación del desempeño, la psicopatología laboral y la capacitación para el desarrollo del capital humano, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de calidad a la sociedad salvadoreña.





# Defensoría del Consumidor capacita a la CCR

Administrativos de la Corte de Cuentas de la República, Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República y Consejo Nacional de la Judicatura fueron capacitados el 7 de marzo por la Defensoría del Consumidor.

De esta Entidad Fiscalizadora participaron en el webinar 30 servidores de las direcciones Administrativa, Asuntos Jurídicos, Comunicaciones, Planificación y Desarrollo Institucional, direcciones de auditoría regionales, Departamento de Acceso a la Información Pública, Unidad de Compras Públicas, Sección de Control y Documentos, así como de las coordinaciones generales Administrativa y Jurisdiccional.

La técnica de Ciudadanía y Consumo de la Defensoría del Consumidor, Wendy Escobar, disertó sobre la Ley de Protección al Consumidor, medios alternos de solución de controversias y mecanismos de atención de dicha entidad gubernamental.

**Tus derechos al contratar paquetes turísticos y boletos aéreos**

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

**Derechos básicos. Art. 4**

- j) Acceder a los órganos administrativos establecidos para ventilar los reclamos por violaciones a sus derechos.
- n) Recibir de parte del proveedor una explicación detallada de todas las obligaciones y condiciones estipuladas en el contrato y sus anexos.
- p) Desistir o retractarse de un contrato en los términos establecidos en la presente Ley
- q) Ser protegido en las transacciones de comercio electrónico entre proveedor y consumidor

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

**Derechos básicos. Art. 4**

- b) Ser protegido de cobros por bienes no entregados o servicios no prestados
- c) Recibir del proveedor:
  - Información completa, precisa, veraz, clara y oportuna;
  - Características de productos y servicios a adquirir
  - Condiciones de la contratación.
- e) Adquirir los bienes o servicios en las condiciones o términos que el proveedor ofertó públicamente

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR  
GOBIERNO DE EL SALVADOR

## Estudian **Ley** de **Compras Públicas**



Veintidós servidores de esta Entidad Fiscalizadora, que intervienen en los procesos internos de compras, fueron capacitados el 6 de marzo sobre la Ley de Compras Públicas (LCP), vigente a partir del 10 de marzo de 2023.

Los principios de la LCP y de su Reglamento, métodos de contratación, compras públicas sostenibles e innovadoras, documentos de solicitud, sondeos de mercado, así como las responsabilidades de las unidades solicitantes y de los administradores de contratos, fueron desarrollados por el director interino de la regional de Santa Ana, Leónidas Ordóñez, en una capacitación que duró cuatro horas.

Con la aprobación de la LCP en 2023, por parte de los diputados de la Asamblea Legislativa, quedó derogada la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), no obstante, su implementación aún está en proceso, pues el Reglamento de dicha Ley fue aprobado el 18 de enero de 2024 y entró en vigencia 8 días después de su publicación en el Diario Oficial.

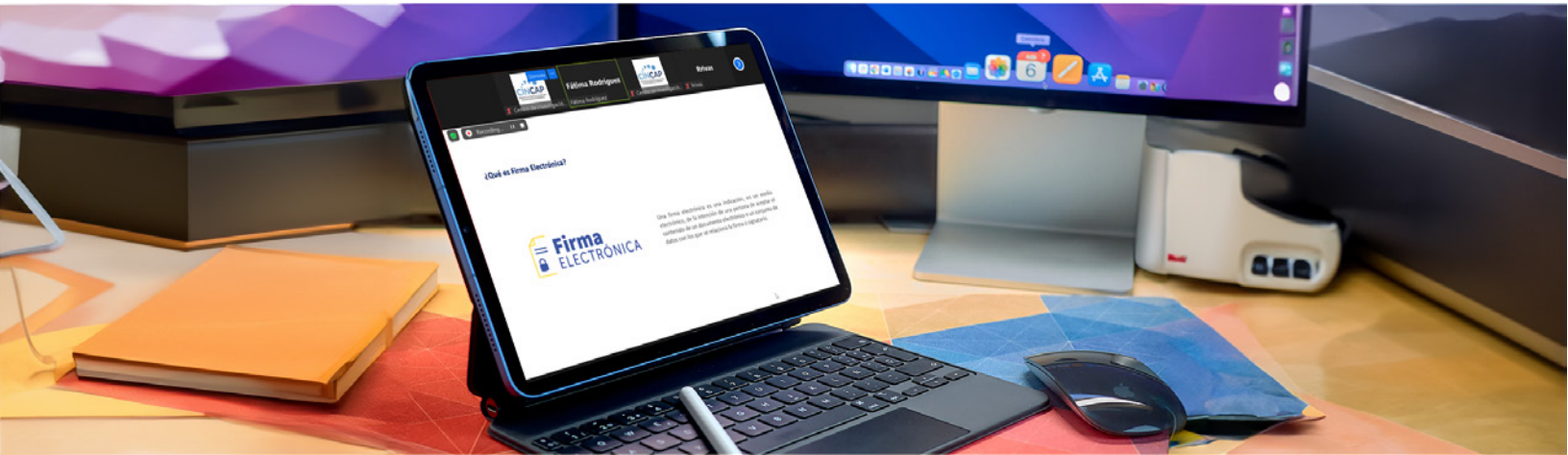
# Capacitan sobre uso de Firma Electrónica

Más de 30 auditores de la Corte de Cuentas de la República participaron el 28 de febrero en una capacitación virtual sobre la firma electrónica, la cual fue impartida por el Ministerio de Economía (MINEC).

La firma electrónica es una herramienta digital que utiliza mecanismos de autenticación para sustituir la firma manuscrita en papel, cuyo uso

permitirá la agilización de los de la Unidad de la Firma Electrónica del MINEC, Fátima Rodríguez, quien se centró en los aspectos técnicos y legales de dicho recurso.

Esta capacitación abona el fortalecimiento y a la actualización de las competencias del talento humano institucional que interviene en el proceso de fiscalización gubernamental.



## Conocen sobre Ley Bitcoin



Con el objetivo de fortalecer la labor de fiscalización en el sector financiero, directores de auditoría, jefes de equipo y auditores participaron el 26 de febrero en una capacitación sobre la "Aplicación de la Ley Bitcoin".

Esta iniciativa buscó dotar al talento humano de las herramientas y conocimientos necesarios para abordar adecuadamente las implicaciones regulatorias y operativas relacionadas con dicha criptomoneda.

En el proceso de formación se abordaron los siguientes temas: Aspectos generales del bitcoin y del proceso de implementación,

marco legal, reglamento, regulaciones emitidas tales como las "normas técnicas para facilitar la participación de entidades financieras en el ecosistema Bitcoin" y "lineamientos para la autorización del funcionamiento de la plataforma tecnológica de servicios con bitcoin y dólares"; así como, competencias y conceptos de la ley bitcoin y la ley de emisión de activos digitales.

La nueva CCR reconoce la necesidad de entender los nuevos retos y desafíos del país; y está comprometida en fortalecer la función fiscalizadora para combatir eficazmente la corrupción.





## Refuerzan competencias **jurisdiccionales**

Para fortalecer la función fiscalizadora y combatir eficazmente la corrupción, el 22 de febrero se llevó a cabo una capacitación sobre el "Marco General del Proceso de Juicio de Cuentas".

Más de 34 participantes del área jurisdiccional, entre ellos, jueces de Cámaras, secretarios de actuaciones y colaboradores jurídicos, ampliaron sus conocimientos sobre el Juicio de Cuentas en Primera y Segunda Instancia, análisis del Informe de Auditoría, recursos de apelación y de revisión, así como la función administrativa y jurisdiccional.

Este proceso de formación facilitado por el Dr. José Antonio Lemus Pacheco, coordinador general jurisdiccional y el Lic. Álvaro Renato Huezo, jefe interino del Departamento de Acceso a la Información Pública, refuerza las habilidades técnicas de los participantes y proporciona herramientas para desempeñar de manera efectiva su labor fiscalizadora.



Durante la jornada, que tuvo una duración de 8 horas, los participantes desarrollaron ejercicios prácticos acerca de las atribuciones de la CCR, que le otorga la Constitución de la República y sobre las normativas y sanciones aplicables en el ámbito que rige su actuación.



# Estado de las **Acciones de Control** a febrero de 2024

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó sobre el estado de las acciones de control ejecutadas por las siete direcciones de auditoría, de la sede central y las tres direcciones regionales de auditoría, al 29 de febrero del presente año, según detalle:

**Acciones de control finalizadas:** 26, de las cuales 18 corresponden a exámenes especiales y 8 a auditorías financieras.

**Acciones de control con borrador de informe leído:** 13, de las cuales 10 corresponden a exámenes especiales y 3 a auditorías financieras.

**Acciones de control en ejecución:** 45, de las cuales 40 son exámenes especiales, 4 auditorías financieras y una auditoría operativa de gestión.



Los informes de las 26 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.



## Acceso a la Información Pública en febrero de 2024

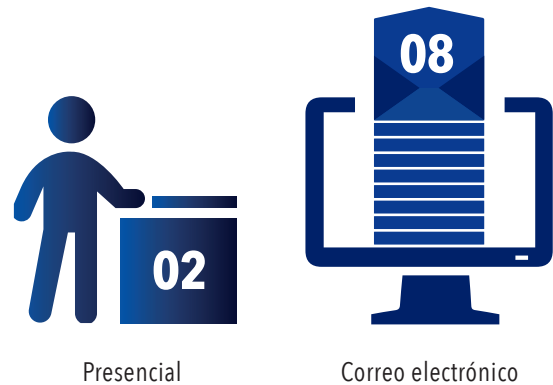
El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) de la Corte de Cuentas de la República recibió en febrero del presente año diez solicitudes de acceso a la información pública, que generaron un total de 58 requerimientos, siendo estos, 26 públicos y 32 oficiosos.

El detalle de las 10 solicitudes atendidas se presenta a continuación:

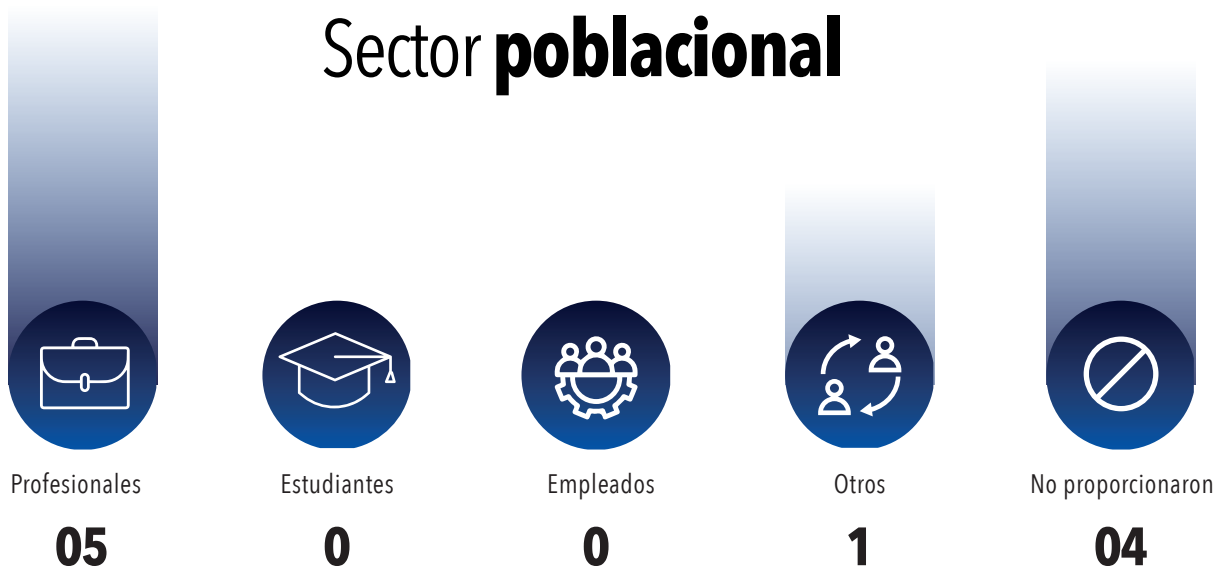
### Género



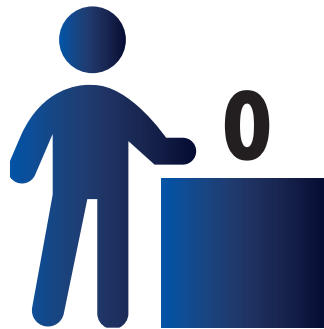
### Modalidad



### Sector poblacional



## Medios de **notificación**

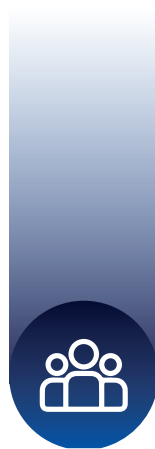


Presencial



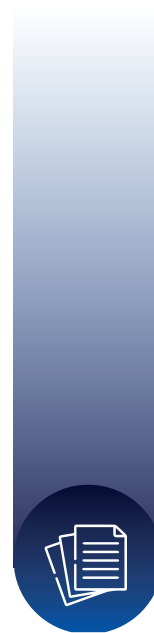
Correo electrónico

## Requerimientos **generados**



Público

**26**



Oficioso

**32**

# Participación Ciudadana en febrero de 2024

En el mes de febrero el Departamento de Participación Ciudadana recibió 24 denuncias ciudadanas, según detalle:

## Entidades denunciadas



## Medio de **Recepción** de las **denuncias ciudadanas**



- Hechos denunciados:**
- ✓ Administración Financiera
  - ✓ Cumplimiento Legal
  - ✓ Ejecución de Proyectos
  - ✓ Control Interno

Revista  
**Territorio**  **CCR**  
Corte de Cuentas  
de la República

Dirección de Comunicaciones  
Año 2024

